

EL ROL DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DEL ESPACIO

Los debates en el seno de las Naciones Unidas reflejan posiciones de los Estados miembros y sus preocupaciones por los desafíos que plantea la construcción de un marco de trabajo para las comunicaciones en el plano internacional.

El avance tecnológico y su futuro promisorio en el espacio contribuyó a la inclusión del tema relativo a la utilización pacífica del espacio ultraterrestre en la agenda de la Asamblea General en 1958. En aquel año, el máximo órgano de las Naciones Unidas tomó la decisión de crear la Comisión Especial sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

La declaratoria del espacio como patrimonio común de la humanidad; el proceso de cooperación internacional; la existencia misma de la Comisión; la creación en el seno de la Comisión de una Subcomisión de Asuntos Jurídicos y otra de Asuntos Científicos y Técnicos; la existencia y los trabajos de cuatro grupos plenarios de trabajo, el de satélites de navegación, el de satélites de radiodifusión directa, el de satélites de teleobservación y el de utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio se cuentan entre los logros de cinco lustros de trabajo de las Naciones Unidas.

La labor de las Naciones Unidas en la producción de instrumentos reguladores de las actividades en el espacio no conoce hoy el vigor que tuviera en otros momentos. Las dificultades crecientes que plantea una evolución tecnológica sin precedentes son responsables, en buena parte, de ese fenómeno. Pero también la voluntad de algunas naciones industrializadas de imponer al resto de la humanidad sus propias opciones, es responsable, en mayor medida de la situación actual.

Lo señalado movió a las Naciones Unidas, desde la década pasada, a considerar la urgencia de celebrar una nueva Conferencia sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Los catorce años que mediaron entre las dos conferencias que se han dedicado al tema son testigos de la pérdida de vigor a que se hizo alusión. La autoridad misma de las Naciones Unidas en el campo de las actividades espaciales ha sido sutilmente contestada por los interesados. La atomización del proceso de toma de decisiones en este campo responde a esos intereses. La UIT, la UNESCO y las propias Naciones Unidas se ocupan simultáneamente de asuntos referentes a la utilización del espacio. La naturaleza de los problemas que se tratan en cada foro atomiza la consideración misma del tema y, consecuentemente, la toma de decisiones.

La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos fue el más importante acontecimiento que sobre esos temas ha tenido lugar en los últimos años. Sus recomendaciones son amplias y abarcan todas las preocupaciones de la humanidad contemporánea sobre los aportes que a su desarrollo pueden aportar las ciencias y técnicas del espacio.

Conviene anotar que todas las recomendaciones de la Conferencia tienen como preocupación fundamental, el desarrollo de las naciones menos favorecidas. Esas preocupaciones consideran su situación desventajosa, el aporte que las nuevas técnicas puede dar en el futuro, sus deficiencias tecnológicas y humanas, etc.

Los problemas que plantea el debate sobre las transmisiones de televisión mediante satélites ocupa el mayor interés en la actualidad. Durante muchos años, una mayoría considerable de países ha venido insistiendo sobre la necesidad de elaborar una Convención Internacional que contenga los principios que deben regir la utilización de satélites para las transmisiones de sonido o imagen. Afirman que es fundamental arribar a un acuerdo en base a las propuestas presentadas, así como establecer amplias políticas nacionales de comunicación articuladas a los sectores de la educación y la cultura en el marco de una estrategia general de desarrollo independiente. Afirman el derecho soberano de los estados y exigen que el libre flujo informativo debe estar sujeto a principios que aseguren la interdependencia en la que se reconozca la transmisión directa de televisión de doble vía sin discriminación o menoscabo de la soberanía. Exigen el cumplimiento del principio del previo consentimiento y el reconocimiento de responsabilidad internacional de quienes incumplan los principios.

En el XXXVII período de sesiones de la Asamblea General, en 1982, se aprobó con los votos de todos los estados americanos, excepto Estados Unidos y Canadá, un conjunto de principios regulatorios de las transmisiones de televisión mediante satélites. Se proclama allí la necesidad de desarrollar aquellas actividades de modo compatible con los derechos de los estados, en un clima de cooperación en la promoción de la paz y la comprensión entre las naciones. Se sujetan al Derecho Internacional las acciones emprendidas en estos campos y se consagra el derecho de todos a realizar actividades relacionadas con la televisión por satélite. Se consagra también el derecho de todos, sin discriminación alguna, a la tecnología necesaria. Se establece la responsabilidad de los Estados por transmisiones realizadas por ellos o por personas o entidades desde sus territorios. Se protegen los derechos de propiedad intelectual y se establecen mecanismos de consulta entre estados, necesarios a la eficaz aplicación del principio del consentimiento previo.

Tal conjunto de principios, tan inocuos como puedan parecer, resultan inaceptables para los estados industrializados, pero sobre todo, me atrevo a pensar, para las grandes transnacionales que también parecen ávidas de ganancias descomunales en la explotación de tecnologías novedosas.

Oficialmente la tesis es combatida por los representantes de las naciones industrializadas alegando que ese conjunto de principios violaría las libertades fundamentales, los flujos libres, que cuando fueron del comercio contribuyeron a configurar un sistema internacional que ha mantenido a la mayoría de la humanidad en condiciones de vida reñidas con la justicia y con los conocimientos científicos y tecnológicos de nuestro siglo. Los Estados Unidos, por medio de su delegado, el señor Lichenstein, afirmó que su país se opone a toda declaración que sujete esas actividades a la existencia de arreglos o acuerdos con los países receptores. Afirmó también que tales requisitos "violarían nuestras obligaciones hacia los transmisores así como hacia las au-

diciencias". En el curso del debate afirmaron también las potencias industriales que, en consideración a sus propios regímenes políticos y sociales, no estarían en capacidad de controlar las actividades de sus nacionales y, mucho menos aceptar responsabilidades por la libre emisión de las ideas de aquellos.

Quienes hablaron en nombre de los ciento siete países que apoyan los principios consignados en la resolución argumentaron la necesidad de preservar la identidad cultural y las opciones políticas de sus pueblos, temas que, comprensiblemente, no son del agrado de las naciones industrializadas. Como toda revolución tecnológica precedente, la que tiene lugar en el campo que nos ocupa debe generar para sus autores ventajas que les permita renovar los lazos debilitados de la dominación internacional. Es evidente que el carácter de la revolución en las transmisiones de televisión por satélite resulta sumamente adecuado a tal fin.

Sin embargo, la fuerza creciente, la conciencia de las naciones en desarrollo sobre las implicaciones sociales, económicas y culturales de la nueva tecnología, así como la progresiva normativización de las relaciones entre naciones auguran un futuro prometedor. El Derecho del Mar ha sentado un precedente y los pueblos del Tercer Mundo actúan con la razón y la convicción de que, como dijo aquel gran americano que fue Benito Juárez, "el respeto al derecho ajeno es la Paz". (Lic. Jorge Urbina CETTEM).

• • •

EL AÑO MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones son inseparables del desarrollo. En efecto, los servicios de comunicación son vitales para la gestión racional de las actividades económicas en el complejo mundo actual. Si no cuentan con infraestructuras de comunicación adecuadas, los países en desarrollo no podrán aspirar a alcanzar un nivel real de autosuficiencia, no tendrán acceso a los conocimientos almacenados en los bancos de datos del mundo, su estrategia de desarrollo brindará escasas posibilidades de alcanzar un éxito duradero y el gran anhelo de establecer un nuevo orden económico internacional se verá seriamente comprometido.

Reconociendo "la importancia fundamental de la infraestructura de las comunicaciones como elemento indispensable para el desarrollo económico y social de todos los países", la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 1983 Año Mundial de las Comunicaciones, añadiendo deliberadamente a esta denominación, a manera de sustitución, Desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones.

El propósito del Año Mundial es, pues, incrementar el alcance y la eficacia de las comunicaciones como un impulso para el desarrollo económico, social y cultural.

Inmediatamente vienen a la mente dos problemas. Ante todo, el costo de instalación de infraestructuras de comunicación viables parece, a primera vista, extremadamente alto para el estado actual de la economía mundial. De ahí

la importancia capital del efecto multiplicador de las comunicaciones, que se han convertido en la piedra angular de la economía.

En segundo lugar, el ritmo sobremanera rápido a que evoluciona la tecnología de las comunicaciones y la extraordinaria variedad de sistemas existentes, no siempre compatibles entre sí, vuelven sumamente difícil la elección del tipo de tecnología que conviene adoptar.



Las autoridades gubernamentales y los elaboradores de las decisiones se enfrentan pues con opciones difíciles de conciliar. Sólo gracias a un esfuerzo concertado de planificación y de coordinación, tanto en escala internacional como nacional, podrán encontrarse soluciones viables.

Las actividades que se emprenderán durante el Año Mundial de las Comunicaciones están, por tanto, orientadas a alcanzar los siguientes objetivos:

- poner de relieve la necesidad de desarrollar infraestructuras de comunicación nacionales dada la importancia capital que tienen en el proceso general del desarrollo;
- asegurar la adecuada coordinación en el establecimiento de esas infraestructuras de modo que todos los sectores de la economía de un país hagan una contribución equilibrada y complementaria a su desarrollo socioeconómico global;
- informar a los planificadores, a los elaboradores de las decisiones y al público en general acerca de las posibilidades que ofrecen las nuevas técnicas y los sistemas existentes a fin de que puedan escoger de manera racional y objetiva;
- movilizar los recursos nacionales e internacionales con miras a un desarrollo intensivo de la infraestructura de las comunicaciones, particularmente en las regiones más pobres; y
- hacer propuestas para la elaboración de una política mundial de las comunicaciones en el marco de la estrategia nacional e internacional de desarrollo.

Richard E. Butler
Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y Coordinador del Año Mundial de las Comunicaciones.

PROBLEMAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

Kurt Kent, profesor del Departamento de Periodismo de la Universidad de Florida, tuvo la gentileza de enviar a CHASQUI su trabajo **“Tecnología de la Comunicación Masiva, Agenda de Problemas para los años 80”**, presentado a la Mesa Redonda sobre Comunicación en las Américas de la reunión del AIERI en París en septiembre de 1982.

En él se refiere principalmente a las nuevas tecnologías, procedentes de la unión de dos grandes líneas, la computación y las telecomunicaciones, y que él llama “computación”. Se refiere principalmente al videotexto y al texto de pantalla, a la radiodifusión directa por satélite y a los nuevos sistemas de transmisión vía fibras ópticas.

Kent hace hincapié en la necesidad de incluir en la evaluación de las nuevas tecnologías también los aspectos de a) adquirir los conocimientos necesarios sobre el hardware, b) disponer del software o sea la educación para el manejo práctico del mismo y c) la organización para que la cadena de la comunicación funcione.

Una tesis central de Kent es que no es lo mismo introducir las nuevas tecnologías en un país desarrollado que en un país en desarrollo y que la respuesta de diferentes culturas a las mismas serán diferentes.

Además, Kent subraya que es imposible predecir todos los impactos que una tecnología conlleva ya que muchos resultan imprevisibles. Cita como ejemplo a los editores de periódicos que, en los años 30, estimaron que la televisión nunca llegaría a ser un medio masivo y a un editor que en 1968 aseguró que el “editing electrónico” no llegaría a la sala de redacción antes del año 2.000 y llegó en 1970.

Destaca tendencias generales como el constante aumento cuantitativo de las audiencias y estima que los nuevos medios, en vez de conducir a la extinción de los viejos, más bien propician cambios en la función de estos últimos.

La parte más provocativa del trabajo de Kent es quizá su concordancia con la opinión de Colin Cherry, de que las nuevas tecnologías per se no son la causa de impactos sociales, sino que ofrecen más bien nuevos campos para la acción, que remueven viejas restricciones y que permiten al ser humano nuevas formas de actuar. En este contexto expresa sus dudas sobre la “neutralidad” de las tecnologías, pero advierte que a veces la tecnología misma crea nuevos objetivos más allá de para lo cual fue diseñada. Cita a Langdon Winner que dijo “los objetivos se adaptan para acomodarse a los medios disponibles”. En muchos casos el consumidor de las nuevas tecnologías decidirá sobre el uso que hará del medio. En los años 20 se creyó que la radio sería

un medio cultural exclusivo de una élite. Si se intentaría p. ej. informar a la ciudadanía mejor sobre los asuntos públicos a través del videotexto, los videntes podrían no aceptar largos textos, prefiriendo noticias sucintas solo al comienzo de un programa de fondo.

Puesto que las nuevas tecnologías conllevan el peligro de impactar con efectos no intencionados como -brechas de conocimiento, la espiral de silencio y reducción de la diversidad de opiniones- su introducción debería ser considerada muy seriamente. Al respecto Kent propone una intensificación del trabajo de investigación, con el fin “de desarrollar nuevas formas de nuevas tecnologías que maximicen la congruencia con las culturas de los países que las adopten”. Destaca, en seguida, que lo más importante es, si una tecnología resulta apropiada para los fines para los cuales se busca. ¿Pero quienes deben ser involucrados en la evaluación y elaboración de una nueva tecnología?

Con razón Kent dice que el papel del consumidor se reduce a su decisión de tomarlo o dejarlo o a su participación en los “ratings”, lo que dista mucho de una verdadera participación.

Kent concluye con una nota de preocupación. En vista de que las nuevas tecnologías engendrarán imprevisibles efectos sociales que a su vez afectarán a la soberanía nacional, sobre todo de los países en desarrollo, éstos no deberán postergar por más tiempo evaluaciones serenas sobre las condiciones que deberán regir su introducción y aplicación. (Peter Schenkel)

• • •

MEDIOS E IDEOLOGIAS

“El papel ideológico de los medios masivos en América Latina” es el título de la tesis de doctorado presentada por el chileno Héctor Vera V., en septiembre de 1982, en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y que oportunamente llegó a la redacción de CHASQUI.

El autor examina la información internacional de seis periódicos en relación con dos acontecimientos ocurridos en 1978, el poco conocido conflicto de Shaba y las elecciones presidenciales en Colombia. De los seis periódicos analizados Clarín (Argentina), El Mercurio (Chile), Excelsior (México) y El Nacional (Venezuela) son de América Latina y dos europeos Le Soir (Bélgica) y Ya (España).

El análisis parece corroborar resultados de estudios anteriores sobre la prensa latinoamericana, especialmente en lo que a su carácter clasista, falta de información equilibra-

da y dependencia de agencias noticiosas extranjeras se refiere.

El autor aboga por un periodismo más comprometido con las causas populares y plantea su tesis como un aporte a la teoría marxista de la comunicación con las ventajas y desventajas que esto implica. Lamentablemente la estrechez del material analizado no le ha permitido al autor plantear atisbos nuevos y originales, lo que merma la utilidad del trabajo como fuente futura de consultas. (Peter Schenkel)

• • •

TECNOLOGIAS EN LOS 80's.

En el seminario sobre "Nuevas Tecnologías y el Nuevo Orden Internacional de Información" realizado en Bonn el año pasado, Jörg Becker, conocido cientista de la comunicación de Alemania Federal, presentó una ponencia cuyos puntos centrales se sintetizan a continuación.

En su intervención sobre estas nuevas tecnologías en el contorno de los años 80, Becker parte de dos premisas fundamentales. Primero destaca que su característica básica es el actual acoplamiento de dos líneas de desarrollo; por un lado de las telecomunicaciones y por el otro de la informática, encasillada en la computación. Segundo, expresa su total rechazo al "mito" sobre la supuesta intrínseca neutralidad de estas tecnologías. Enfatiza, sin embargo, que no es suficiente considerar únicamente los efectos y el aprovechamiento de las mismas, sino que precisa concebir su estructura inherente de contenido. Considera al respecto, que la progresiva informatización de la sociedad es una de las más importantes expresiones del cambio social mismo.

Becker analiza a continuación los efectos de este cambio informativo—tecnológico en los países del Tercer Mundo.

Basándose principalmente en el caso de la tecnología de satélites, subraya que el fuerte de la penetración económica no proviene tanto del satélite mismo como de los negocios accesorios, como ser la instalación de estaciones terrestres, antenas, sistemas de amplificación y de cable, agregados de Diesel, piezas de repuesto etc., del involucrado software y de la capacitación del personal que maneja esta tecnología. Esto se aplica, tanto para los satélites que transmiten noticias como para los satélites meteorológicos y los de investigación. La introducción de tales tecnologías contribuye, por lo tanto, poderosamente a una más estrecha vinculación de los países en desarrollo a las empresas proveedoras de este "hardware y software".

Se señala a continuación que la capacitación del ámbito de la información ha conllevado a "la victoria del valor de cambio sobre el valor de uso", y que en este sentido la tecnología de satélites representa "la ofensiva más reciente de las metrópolis sobre la periferia". En este contexto no deja de ser interesante la importancia otorgada a lo que el

autor llama el proceso "de desposeer al Tercer Mundo de conocimientos" sobre su propia realidad. Este proceso se realizaría principalmente a través de satélites recopiladores de información cartográfica, por medio de los cuales las transnacionales y las metrópolis lograrían complementar sus conocimientos sobre realidades económicas que los países en desarrollo mismos muy a menudo desconocen por el carácter deficiente de los datos disponibles.

El criterio de Becker, de que las nuevas tecnologías de información como satélites, en vez de responder a necesidades sociales bien definidas, más bien invierten el proceso, planteado a posteriori nuevas necesidades del hombre, es otro aspecto que incita a la reflexión. Si estas nuevas necesidades son impuestas desde afuera, sin que respondan a las verdaderas necesidades prioritarias de los países en desarrollo, el peligro de estos últimos, a menudo desprovistos de adecuados medios de auto/expresión, de quedarse "mudos" en el concierto mundial, aumenta en proporción creciente, con los consabidos peligros para sus soberanías.

Según algunos autores, la nueva tecnología de información contribuirá considerablemente a la descentralización de los procesos de decisión y así a la creciente democratización de la comunicación. Becker opina lo contrario. Basándose principalmente en el argumento de que la introducción de estas tecnologías resulta extraordinariamente intensiva en capital, plantea, que más bien tienden a fortalecer "la centralización del poder" tanto en la empresa privada como en el sector público. De hecho y citando algunos ejemplos es de la opinión que las únicas que se beneficiarían en tales tecnologías son las empresas transnacionales, los grandes bancos que financian su importación y la clase gobernante.

Por último, el autor llama la atención a un fenómeno ya muy investigado en América Latina: la poderosa transculturización, la pérdida de identidad cultural propiciada por la avalancha de las nuevas tecnologías en los países del Tercer Mundo y opina que sobre todo a través de la transmisión directa de TV desde satélites, que ya se avecina para muchos países en desarrollo, la inundación con programas y contenidos extranjerizantes y alienantes se acentuará de una manera alarmante, acelerando así el proceso de los valores culturales nacionales que ya se encuentran en marcha.

Becker admite que el desarrollo tecnológico obedece a una propia dinámica a nivel mundial y que, considerando el atraso científico—tecnológico de la mayoría de los países en desarrollo, las capacidades de reacción y de defensa de estos últimos resultan bastante reducidas. Quizá la más sutil fuerza de resistencia a largo plazo, opina el autor, será desempeñada por la falta, en estos países, de una infraestructura técnica desarrollada. Este factor podría desalentar la introducción de las sofisticadas tecnologías modernas de información y dar tiempo a los países en vías de desarrollo de desarrollar tecnologías propias, menos costosas y más adaptadas a sus necesidades. (Peter Schenkel)

